

**REUNIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
EN APOYO A LA PAZ ISRAELO-PALESTINA**

La urgencia de hacer realidad una solución biestatal

Montevideo, 29 y 30 de marzo de 2011

COTÉJESE CON LA EXPOSICIÓN DEL ORADOR

SESIÓN PLENARIA II

**Apoyo de los países de América Latina y el Caribe a una solución completa,
justa y duradera de la cuestión de Palestina**

Documento presentado por

Sr. Bruno Stagno Ugarte

Consultor Gerente, Stagno Ugarte Consultores y Asociados-Inteliaxis
Anterior Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica
Anterior Representante Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas
San José

Agradezco la invitación para participar en esta reunión en apoyo a la paz entre Israel y Palestina así como la oportunidad para referirme al apoyo de los países de América Latina y el Caribe a una solución completa, justa y duradera de la cuestión de Palestina. Aunque nos encontramos en Uruguay, país que acaba de reconocer el Estado de Palestina, quisiera retrotraerme al 2008 y enfocarme en una decisión en materia de política exterior que tomamos durante la recién concluida administración del Presidente Oscar Arias Sánchez en Costa Rica. Quisiera compartir con ustedes algunas de las reflexiones que motivaron la histórica decisión de Costa Rica de reconocer al Estado de Palestina en el 2008, iniciando con ello una tendencia que ha adquirido poco a poco más y más fuerza en América Latina y el Caribe.

En 1947, Costa Rica, al igual que otros 12 países de América Latina y el Caribe, apoyó la resolución 181 (II) de la Asamblea General sobre el Plan de Partición del Mandato Británico de Palestina. En esa ocasión formamos parte de los 33 países que reconocieron tempranamente que la coexistencia de dos Estados se imponía como la peor solución, con excepción de todas las demás. Desde entonces hemos visto pasar una tragedia tras otra, incluyendo guerras e intifadahas, asesinatos y atentados, afectando seriamente el derecho a vivir sin miedo de ambos pueblos. Paralelamente, y sin un claro calendario estacional, hemos visto germinar las promesas y esperanzas generadas por diversos procesos de paz, sin lograr aún la cosecha de los dividendos de paz. Ha sido tierra fértil para dobles raseros, para intereses ajenos, y para una triste reiteración de eventos que postergan el cumplimiento del mandato acordado en 1947.

Entretanto, unos 122 otros países han sido reconocidos por las Naciones Unidas, entre ellos muchos Estados con extensiones y poblaciones muy inferiores a Palestina e incluso sin mayor preparación para gobernarse a sí mismos después de décadas de colonialismo. Menciono esto para poner en justa perspectiva los parámetros básicos de la Convención de Montevideo sobre Derechos y Deberes de los Estados.

Luego de décadas de aceptar las prescripciones de otros, y de apoyar paciente y responsablemente a los Acuerdos de Oslo así como a la Hoja de Ruta, sólo para ver la solución biestatal frustrada en ambas ocasiones tras la expiración de los tiempos previstos en los respectivos procesos, Costa Rica optó por ver las cosas con sus propios ojos. Los procesos ya no nos resultaban atractivos, dado que no hacían más que convertirse en un fin en sí mismos y no en medios para alcanzar una solución biestatal. Las negociaciones sobre negociaciones anteriores ya no nos resultaban convincentes.

En el 2008 tomamos un paso decisivo y decidimos prescribir la realidad que imaginábamos para Palestina sin tener que consultar o esperar a nadie más. El 5 de febrero nos saltamos la ruta de obstáculos y altos en que se había convertido la Hoja de Ruta y reconocimos a Palestina como Estado. La decisión de la administración del Presidente Arias Sánchez de reconocer el Estado de Palestina se basó no sólo en la resolución 181 (II) y en el hecho de que, en nuestro criterio, en la actualidad Palestina reúne bien que mal las características básicas de un

Estado de conformidad con la Convención de Montevideo, sino también en una lectura propia del porqué de las interrupciones que sufren los procesos de paz y del complicado ajedrez de las fuerzas políticas que se mueven en la región. Decidimos que ya era hora de poner fin a la cruel ironía de que se le negara la existencia a uno de los pocos Estados árabes democráticos. Decidimos también que ya era hora de poner fin a una situación cuya irresolución y postergación sólo alienta a los extremistas y le da fuerza al negacionista de Teherán entre otros. Pero también nos motivaron otras razones.

Creo que todos hemos escuchado un cuarteto y podemos diferenciar entre maestros y aficionados a la música de cámara. Pues el Cuarteto para el Medio Oriente es el único cuarteto en el cual tres de los integrantes tocan partituras diferentes mientras el cuarto integrante busca desconsoladamente la suya. En efecto, mientras Estados Unidos y Rusia se dedican a encontrar terreno común en una situación en la que llevan décadas de desencuentros, la Unión Europea a duras penas logra definir una posición común. Las Naciones Unidas, entretanto, representada por el Secretario General, no sabe cual partitura seguir: la compuesta por la Asamblea General o la escrita por el Consejo de Seguridad a base de vetos velados y abiertos. Tras constatar una y otra vez que el Cuarteto no lograba tocar al unísono, optamos por actuar unilateralmente. Pero además de generar cacofonía, el Cuarteto es un adefesio político y jurídico: dos Estados participan como miembros plenos [Estados Unidos, Rusia], 27 participan por intermedio de una organización con personalidad jurídica propia [Unión Europea], mientras los 164 Estados Miembros restantes de las Naciones Unidas se dejan representar pasivamente por un Secretario General que debe no obstante respetar las posiciones de los 29 Estados representados por otros en la mesa.

Optamos asimismo por actuar unilateralmente al constatar que el Consejo de Seguridad había dejado de cumplir con sus obligaciones de conformidad con la Carta, gracias a los vetos de unos y los silencios de otros. Una situación que había originado en 1947 como una amenaza a la paz y seguridad internacionales se había progresivamente desdibujado en una situación que inexplicablemente ya no era digna de la aplicación del capítulo VII. Constatamos una y otra vez que aún cuando las condiciones en el terreno lo ameritaban casi taxativamente, el Consejo de Seguridad se había acostumbrado a seguir considerando la situación en el Medio Oriente al margen del capítulo VII para no crear obligaciones incómodas para algunos.

Retomando las palabras de Tony Blair, optamos por una respuesta sencilla y no por el horrendamente complejo proceso ideado para alcanzarla.¹ Además, encontramos consuelo en el hecho que muchos de los países más comprometidos con el proceso y no con el resultado estaban aplicando otros criterios para el caso de Kosovo. A pesar de que el caso de Palestina es mucho más sólido por razones de historia, geografía, demografía y simple justicia, muchos en Occidente decidieron apoyar el resultado prescrito por el Plan Ahtissari, a saber la independencia supervisada de Kosovo, y no un intricado proceso de resolución y negociación entre las partes. Varios en Occidente apoyaron un Plan [Propuesta Integral de Acuerdo para el Estatuto Futuro de Kosovo, S/2007/168/Add.1], que nunca llegó a ser considerado y menos adoptado por el Consejo de Seguridad. Optaron por el camino más corto en el caso de Kosovo pero aún siguen determinados a imponerle una ruta de obstáculos y altos a Palestina. En nuestro caso, y para

¹ Tony Blair, *A Journey: My Political Life*, [New York: Alfred A. Knopf, 2010]: 590.

evitar esos dobles raseros, optamos por reconocer y establecer relaciones diplomáticas con el Estado de Palestina el 5 de febrero 2008, casi dos semanas antes de reconocer la declaratoria de independencia de Kosovo el 17 de febrero 2008. Además, en el caso de Kosovo, y contrariamente a otros países que se apresuraron en reconocer a Pristina, no nos basamos en el Plan Ahtissari. Aplicamos un razonamiento poco convencional: el principio emergente de la responsabilidad de proteger. En efecto, consideramos que desde 1989, la Serbia de Slobodan Milosevic había hipotecado su soberanía sobre Kosovo al perpetrar la limpieza étnica.

Desde entonces, varios países de América Latina y el Caribe han reconocido a Palestina como Estado, sumándose a los dos que lo habían hecho temprana y originalmente en 1988. Luego de dos décadas sin movimiento, el péndulo del reconocimiento ha entrado en movimiento y lo ha hecho con sorprendente velocidad. Después de reconocer al Estado de Palestina en el 2008, varios países de la región nos consultaron discretamente sobre las razones y las reacciones, a las cuales me referiré en unos instantes. En el 2009, dos países nos siguieron, en el 2010 fueron cuatro, y en los primeros 3 meses del 2011 ya llevamos cinco. Ciertamente, aún quedan algunos países pendientes en la región, incluso algunos que apoyaron el Plan de Partición de 1947, pero creo que el péndulo del reconocimiento no tardará en llegar a sus fronteras.

En cuanto a las reacciones, hubo visitas canceladas y comunicados desatinados así como algunas expresiones de malestar. Pero transcurridos unos meses, todo había vuelto a la normalidad. Gracias a Wikileaks, ahora sé como fue percibida en Washington nuestra decisión unos meses después en ocasión de una reunión bilateral con un Subsecretario de Estado de visita en San José: "a well-reasoned rationale for recognizing 'State' of Palestine, taking into account Costa Rica's 'yes' vote on UN Resolution 181 and the GOOCR desire to give a strong show of support to Abbas, in the face of Hamas."

Una vez más nos reunimos para tratar un tema sobre el cual se ha dicho prácticamente todo. Pocas situaciones han merecido tanta atención, convocado tantas reuniones, movilizado tantos actores, y generado no obstante tanta desilusión y frustración. Estamos ciertamente frente a un cementerio de oportunidades perdidas en una región del mundo que está saturada de historia. Ya sumamos más de seis décadas de desencuentros, enfrentamientos, retrocesos, desencantos, ocasionalmente interrumpidos por espacios y progresos que hacen pensar que la paz aún tiene posibilidades. Más de seis décadas durante las cuales la intolerancia y la violencia, de una y otra parte, y las agendas y maniobras de terceros interesados en jugar otras partidas de ajedrez, han coartado a ambos pueblos el derecho a vivir libres del miedo.

En la actualidad, nuevos vientos recorren el Medio Oriente y el Norte de África. Vientos de libertad y dignidad que llevaban siglos sin poder levantar vuelo. Mientras se erosionan las tiranías y autocracias de la región y se desempolvan los anhelos democráticos de las poblaciones árabes, Palestina se encuentra sin embargo "varada entre dos temporadas" como ha dicho el poeta Ali Ahmad "Adunis" Said Asbar. Los anhelos de libertad y de dignidad de Palestina, así como los deseos de seguridad de Israel, se encuentran encasillados en el intrincado proceso por etapas de la Hoja de Ruta. Es hora que el conflicto entre Israel y Palestina pase de ser una excusa conveniente para otros a ser una promesa más en el despertar de la libertad en la región. Muchas gracias.

Bruno Stagno Ugarte
Consultor Gerente, Stagno Ugarte Consultores y Asociados-Inteliaxis
Ex -Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica 2006-2010
